REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº131/ 2025

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de abril de 2025,** se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la **COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO**, en orden a;

1.- Solicitar al Ejecutivo Regional que en toda presentación de iniciativas financiada vía Asignaciones Directas del FNDR, se acompañe un informe jurídico que establezca que la iniciativa presentada se ajusta a lo requerido en la ley de Presupuesto, en especial, si corresponde a casos emblemáticos, excepcionales y emergentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lorena Ramírez Palma; Lucero Callpa Flores; Anally Ferreira Herrera, Sres. Mauricio Schmidt Silva; Lautaro Lobos Lara; Eduardo Mamani Mamani; Néstor Jofre Núñez; Luis Milla Ramírez; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban, y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que al llamado a votar la consejera regional Sra. Giovanna Trincado Avilés, no se encuentran en sala plenaria.

Se deja constancia de la ausencia justificada del consejero regional Sr. Octavio López Avalos.

Conforme. - Iquique, 10 de abril de 2025.-

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2025.04.16 15:43:16 -0400